

[http://www.comex.go.cr/tratados/vigentes/mexico\\_tlc/administracion.aspx](http://www.comex.go.cr/tratados/vigentes/mexico_tlc/administracion.aspx)

## **Entrada en vigencia de la decisión No. 09 de la Comisión Administradora**

Ministerio de Comercio Exterior Costa Rica

*"Reglamentaciones Uniformes del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua"*

El Ministerio de Comercio Exterior informa que a partir de hoy, entró en vigencia la decisión No. 09 "Reglamentaciones Uniformes del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua". Estas Reglamentaciones incluyen disposiciones referentes a la interpretación, aplicación y administración de los Capítulos IV (Reglas de origen) y V (Procedimientos aduaneros relacionados con el origen de las mercancías) de este tratado.

La Decisión No. 09 de la Comisión Administradora está disponible en el siguiente enlace:

[http://www.comex.go.cr/tratados/vigentes/mexico\\_tlc/administracion.aspx](http://www.comex.go.cr/tratados/vigentes/mexico_tlc/administracion.aspx)